



FOSFOSAN®

Reconstituyente mineral en solución acuosa

Reg. SAGARPA Q-0042-466

USO VETERINARIO

Consulte al Médico Veterinario

¿Para qué sirve?

FOSFOSAN está indicado en bovinos (doble propósito) y porcinos (carne y pie de cría) para la prevención y tratamiento de deficiencias de fósforo, selenio, magnesio, cobre y potasio, y sus consecuencias tales como osteomalacia, raquitismo, síndrome de infertilidad carencial, distrofia muscular, retención de placenta, desórdenes nerviosos, tetania hipomagnesémica.

Recomendado para: Bovinos (doble propósito) y porcinos (carne y pie de cría)

FÓRMULA

Glicerofosfato de sodio 5.5 H ₂ O	14.00 g
Fosfato monosódico 2 H ₂ O	20.10 g
Cloruro de cobre 2 H ₂ O	0.40 g
Cloruro de potasio	0.60 g
Cloruro de magnesio 6 H ₂ O	2.50 g
Selenato de sodio	0.24 g
Vehículo c.b.p.	100 ml

DOSIS Y MODO DE APLICACIÓN

Bovinos adultos 10 ml, terneros 5 ml

Porcinos: 5 ml

Administrar como dosis única. Puede repetirse el tratamiento a los 15 días dependiendo del estado nutricional del animal. La duración del tratamiento será a recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN. Subcutánea o intramuscular

ADVERTENCIAS

Aplicar estrictas medidas de asepsia. Puede provocar un ligero edema o inflamación en la zona de aplicación, que desaparece rápidamente. Consérvese en su envase original, perfectamente cerrado. Consérvese a no más de 30°C, protegido de la luz solar directa. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Presentaciones: Frasco con 100 mL y 500 ml